



# BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

V Legislatura

Pamplona, 23 de mayo de 2000

NUM. 42

## S U M A R I O

### SERIE A:

#### **Proyectos de Ley Foral:**

—Proyecto de Ley Foral del Plan Trienal de Infraestructuras Locales para el período 2001-2003. Prórroga del plazo de presentación de enmiendas (Pág. 3).

### SERIE B:

#### **Proposiciones de Ley Foral:**

—Proposición de Ley Foral de uso y explotación de las carreteras de Navarra, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra (Pág. 4)

### SERIE E:

#### **Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:**

—Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un plan de prevención de drogodependencias en las empresas, presentada por el Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra (Pág. 6).

—Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a iniciar una campaña de información, sensibilización y conocimiento de los medicamentos genéricos, presentada por el Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra (Pág. 7).

—Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a regular la coordinación de la fisioterapia que se da en los centros escolares. Tramitación ante la Comisión de Educación y Cultura (Pág. 9).

### SERIE F:

#### **Preguntas:**

—Pregunta sobre si el Gobierno de Navarra dispone de un inventario propio de suelos contaminados, formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena (Pág. 10).

—Pregunta sobre la apertura de una planta de la empresa Biofruit en Buñuel, formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Andrés Burguete Torres (Pág. 11).

—Pregunta sobre el estado de ejecución de las obras complementarias de la Autovía del Norte, formulada por el Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok (Pág. 12).

**SERIE G:**

**Informes, Convocatorias e Información Parlamentaria:**

- Convocatoria para la creación de una lista de contrataciones temporales de ujieres al servicio del Parlamento de Navarra. Corrección de errores ([Pág. 13](#)).
- Convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslado, de una vacante de ujier al servicio del Parlamento de Navarra. Lista definitiva de admitidos ([Pág. 13](#)).
- Convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslado, de tres vacantes de administrativo, dos de ellas con título de euskera oficialmente reconocido, al servicio del Parlamento de Navarra. Lista definitiva de admitidos ([Pág. 14](#)).

**SERIE I:**

**Actividad Parlamentaria:**

- Reuniones celebradas en el mes de abril de 2000 ([Pág. 15](#)).
- Relación de documentos que han tenido entrada en la Secretaría General de la Cámara en el mes de abril de 2000 ([Pág. 17](#)).

---

**Serie A:  
PROYECTOS DE LEY FORAL**

---

**Proyecto de Ley Foral del Plan Trienal de Infraestructuras Locales para el período 2001-2003**

*PRORROGA DEL PLAZO DE PRESENTACION DE ENMIENDAS*

En sesión celebrada el día 15 de mayo de 2000, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

“De conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento de la Cámara,

SE ACUERDA:

**Primero.-** Prorrogar **hasta el día 26 de mayo, a las 12 horas**, el plazo de presentación de

enmiendas al proyecto de Ley Foral del Plan Trienal de Infraestructuras Locales para el período 2001-2003.

**Segundo.-** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.”

Pamplona, 17 de mayo de 2000

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

---

---

**Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY FORAL**

---

**Proposición de Ley Foral de uso y explotación de las carreteras de Navarra**

En sesión celebrada el día 15 de mayo de 2000, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

“En ejercicio de la iniciativa legislativa que le reconoce el artículo 19.1.b) de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra ha presentado la proposición de Ley Foral de uso y explotación de las carreteras de Navarra.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 del Reglamento de la Cámara, previa audiencia de la Junta de Portavoces,

SE ACUERDA:

**Primero.-** Ordenar la publicación de la proposición de Ley Foral de uso y explotación de las carreteras de Navarra.

**Segundo.-** Remitir la referida proposición de Ley Foral al Gobierno de Navarra a los efectos previstos en el artículo 145 del Reglamento.”

Pamplona, 17 de mayo de 2000

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

**Proposición de Ley Foral de uso y explotación de las carreteras de Navarra****EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las cuestiones relacionadas con el desarrollo de las infraestructuras viarias en nuestra Comunidad, y, en especial, de las vías de gran capacidad que discurren por la misma son una cuestión de enorme repercusión en el futuro de la vida social y económica de nuestra Comunidad, ya que condiciona aspectos tan importantes como los relacionados con el equilibrio territorial de las distintas zonas geográficas que componen Navarra y de sus posibilidades de desarrollo y de comunicación con el resto de España y de Europa.

Esta importancia social de la cuestión se ha traducido en los últimos tiempos en una especial

preocupación social por la repercusión negativa que el pago obligatorio de peajes en las autopistas de nuestra Comunidad tiene para el futuro de las comunicaciones en algunas zonas, y por las complicaciones que un uso y explotación no adecuados de las mismas conllevan para las vías de comunicación que transcurren paralelas a las mismas.

Por ello, el Parlamento de Navarra inició una serie de trabajos en comisión para estudiar la posibilidad de modificar la situación actual de pago obligatorio de peajes en las Autopistas existentes en nuestra Comunidad. Una vez que estos trabajos han finalizado su primera fase y recogiendo la preocupación generalizada de nuestra sociedad por la supresión de los peajes en las Autopistas navarras, manifestada reiteradamente ante el Parlamento de Navarra, se propone la aprobación de una nueva Ley Foral, que complementa la ya existente Ley Foral 11/1986, que regule el uso y la explotación de la red de carreteras de la Comunidad Foral de Navarra, y que, al mismo tiempo, comprometa al Gobierno de Navarra a dar los pasos necesarios para que se adquiera la totalidad del capital de la Autopista A-15 y la titularidad de la misma; y para que se negocie la titularidad del tramo navarro de la autopista A-68.

En definitiva, se pretende, además de regular con detalle el uso y explotación de las carreteras navarras, que el clamor ciudadano en favor de la gratuidad de la A-15, se convierta en realidad con esta Proposición de Ley.

**Artículo 1.- Objeto**

Es objeto de la presente Ley Foral la regulación del uso y explotación de las carreteras de titularidad de la Comunidad Foral de Navarra.

**Artículo 2.- Titularidad**

1.- Conforme a la legislación vigente la titularidad de las carreteras que discurren por el territorio de la Comunidad Foral de Navarra correspon-

de, según los casos, a la Comunidad Foral de Navarra o a las Entidades locales.

2.- Corresponden a las entidades locales las travesías y tramos urbanos de una carretera y las carreteras construidas por aquellas o por particulares de acuerdo a la legislación urbanística.

3.- La red de carreteras de la Comunidad Foral de Navarra la componen las carreteras de titularidad de la Comunidad comprendidas en la red de interés general; red de interés de la Comunidad Foral; red comarcal y red local.

**Artículo 3.-** Régimen de uso y explotación de la red de carreteras de la Comunidad Foral

1.- Las carreteras de la red de carreteras de la Comunidad Foral de Navarra son explotadas por la Comunidad Foral.

2.- La explotación y uso de las carreteras de la red de la Comunidad Foral es un servicio público garantizado por la Administración de la Comunidad Foral que aspira a la vertebración territorial navarra, la relación y mejor conexión de las poblaciones y de Navarra con las Comunidades vecinas; y a la comodidad y seguridad de los usuarios.

3.- La Comunidad Foral de Navarra explotará directamente las carreteras a su cargo, siendo la utilización gratuita para el usuario.

4.- En caso de acuerdos o convenios entre la Comunidad Foral de Navarra, la Administración General del Estado, otras Comunidades Autónomas; o, Administraciones o Entes regionales de Estados de la Unión Europea para la construcción, financiación y explotación de vías de gran capacidad –autopistas o autovías– que discurran además de por territorio de Navarra por territorio de otras Comunidades Autónomas o regiones de Estados de la Unión Europea, aquellos podrán contemplar la explotación de esas vías de gran capacidad por consorcios, sociedades públicas o privadas o por los particulares mediante cualquiera de las fórmulas de gestión de servicio público contempladas en nuestra legislación.

5.- Las excepciones a la regla general del párrafo tercero, incluidas las referidas en el párrafo anterior, deberán ser previamente declaradas como tales, en todo caso, por el Parlamento de Navarra mediante la aprobación de norma con rango de ley.

**Disposición Transitoria Primera:** Resolución de la concesión de la Autopista A-15.

Con el fin de proceder a la supresión total de los peajes de la Autopista A-15, el Gobierno de Navarra en el plazo de un mes desde la aprobación de la presente Ley Foral iniciará las oportunas negociaciones con la Administración General del Estado, para formalizar la adquisición por parte de la Comunidad Foral de Navarra de la capital social de titularidad estatal en la empresa concesionaria de la Autopista A-15 con el fin de que una vez que la totalidad del capital sea de titularidad de la Comunidad Foral se proceda a la resolución de la concesión por mutuo acuerdo.

Caso de no alcanzarse ningún acuerdo en el plazo de seis meses, el Gobierno de Navarra iniciará el expediente administrativo de rescate del contrato de gestión del servicio público de la Autopista A-15 conforme prevé la sección 3ª del capítulo III del Título VIII de la Ley Foral 10/98, de 16 de junio, de Contratos de las administraciones Públicas de Navarra.

El Parlamento de Navarra en ambos casos habilitará la consignación presupuestaria necesaria para dar cumplimiento a los apartados anteriores.

**Disposición Transitoria Segunda:** Transferencia de la A-68 a Navarra

En el plazo de un mes desde la aprobación de la presente Ley Foral, el Gobierno de Navarra iniciará negociaciones con el Ministerio de Fomento a fin de que por parte del Estado se proceda a la transferencia a Navarra de la titularidad del tramo de la Autopista A-68 a su paso por Navarra. Posteriormente y tras los estudios oportunos que avalen la posibilidad de una explotación directa del tramo navarro iniciará las actuaciones necesarias que permitan la supresión de los peajes.

### **Disposición final**

1.- Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo establecido en esta Ley Foral.

2.- Esta Ley Foral entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

---

**Serie E:**  
**INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLITICAS**

---

## **Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un plan de prevención de drogodependencias en las empresas**

*PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CONVERGENCIA DE DEMOCRATAS DE NAVARRA*

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 15 de mayo de 2000, acordó admitir a trámite la moción presentada por el Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra, por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un plan de prevención de drogodependencias en las empresas, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra y disponer que el debate y votación de la misma tenga lugar en el Pleno. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento, los Grupos Parlamentarios y los Parlamentarios Forales podrán presentar enmiendas antes de las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 17 de mayo de 2000

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

### **TEXTO DE LA MOCION**

El Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra, al amparo de lo establecido en el artículo 192 del Reglamento de la Cámara, presenta ante el Pleno la siguiente moción.

El Instituto de Salud Laboral presentó el informe de siniestralidad a lo largo del año 99 que indica, una vez más, que los esfuerzos que se hacen desde la Administración para paliar, rebajar o eliminar esa siniestralidad siguen siendo insuficientes. El informe arroja el desalentador resultado de 30 muertos, con 2.413 siniestros más que en el año 1998. Por sectores, el que más alto grado de siniestralidad ha presentado es el de la construcción, que de las 14.488 personas empleadas, 2.907 sufrieron algún accidente a lo largo del año 99, con 38 accidentes graves y 6 muertos. La aplicación de la Ley Foral de Prevención de Riesgos Laborales y la aplicación de la Ley Foral 10/1998, de 16 de junio, de Contratos de las

Administraciones Públicas de Navarra, no parece que haya solucionando este problema

Esta situación pone de manifiesto que no se ha sabido adecuar el crecimiento económico a unas normas mínimas de seguridad en el trabajo.

Estos datos se han agravado y nos muestran un futuro poco halagüeño ya que en el primer trimestre de este año el número de siniestros ha aumentado un 20% respecto al mismo periodo del año 1999.

Toda esta situación nos debe hacer abrir un debate parlamentario donde se aclaren las razones y se planteen propuestas de solución a este problema. Es claro que debe ser necesario aumentar los medios materiales y humanos en el ámbito de la Inspección de Trabajo para garantizar una mayor vigilancia en materia de riesgos laborales.

También habrá que avanzar en el desarrollo y control de un marco normativo más exigente para mejorar los objetivos planteados. Resulta paradójico que la Ley de Prevención de Riesgos Laborales exija como requisito a la empresa, para poder contratar con la Administración Foral, una acreditación donde se certifique hallarse al corriente de las obligaciones tributarias de la Seguridad Social, de seguridad, salud en el trabajo y prevención de riesgos laborales y no cuente con medios para comprobar este cumplimiento.

Este requisito parece a todas luces insuficiente y, aunque la mayoría de los siniestros se producen fuera de los contratos de las Administraciones Públicas, podría servir, con un grado de exigencia mayor, como una referencia para el resto de los sectores.

También entendemos desde Convergencia de Demócratas de Navarra que puede haber una relación entre el consumo de drogas (alcohol, tabaco y otras sustancias) con los siniestros en el

ámbito laboral. Por ello creemos importante mantener una estrecha relación entre los responsables del Gobierno de Navarra con los médicos de empresa para transmitirles sus objetivos y se deberá contemplar en el Plan labores de información sobre el consumo de drogas mediante charlas, folletos o carteles publicitarios.

De este análisis se puede concluir que es necesaria la elaboración de un Plan de Prevención de Drogodependencias en las empresas con varios objetivos a cumplir. Uno de ellos será el de que las empresas asuman la necesidad de elaborar planes preventivos de drogodependencias, redundando este objetivo en una mejora de la calidad de vida del trabajador así como en una reducción de los siniestros laborales fruto de esta labor de información y detección de drogodependencias.

Las empresas afectadas deberán llevar a cabo una vigilancia y estarán obligadas a intervenir en

el caso de que existan consumo diario de drogas (alcohol y otras sustancias).

Este tipo de medidas estamos seguros que harán mejorar la calidad de vida del trabajador y además podrán disminuir el número de siniestros laborales en las empresas de Navarra.

Por todo ello, se presenta ante el Pleno del Parlamento de Navarra la siguiente propuesta de resolución:

1.- El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a presentar, en el plazo de seis meses, ante esta Cámara Legislativa un Plan de Prevención de Drogodependencias en las empresas de Navarra con el objetivo de hacer ver la problemática que implica el consumo de drogas, su posible relación con los siniestros laborales y el deterioro que sufren los trabajadores por el uso de drogas como el alcohol y otras sustancias.

Pamplona a 8 de mayo de 2000

El Portavoz: Juan Cruz Alli Aranguren

## **Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a iniciar una campaña de información, sensibilización y conocimiento de los medicamentos genéricos**

*PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CONVERGENCIA DE DEMOCRATAS DE NAVARRA*

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 15 de mayo de 2000, acordó admitir a trámite la moción presentada por el Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra, por la que se insta al Gobierno de Navarra a iniciar una campaña de información, sensibilización y conocimiento de los medicamentos genéricos, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra y disponer que el debate y votación de la misma tenga lugar en el Pleno. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento, los Grupos Parlamentarios y los Parlamentarios Forales podrán presentar enmiendas antes de las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 17 de mayo de 2000

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

### **TEXTO DE LA MOCION**

El Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra, de conformidad con lo

dispuesto en el Reglamento del Parlamento de Navarra en sus artículos 192 y siguientes, ante la Mesa del Parlamento, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente moción.

El coste farmacéutico para la Hacienda de la Comunidad Foral en el ejercicio presupuestario del año 1999 fue de 13.607 millones. Esta cantidad sigue creciendo de año en año ya que en el año 199 la factura farmacéutica creció un 11,5% con respecto al año 1998, que tuvo un coste para la Hacienda Foral de 12.207 millones. También hay que recordar que en la última década la factura farmacéutica se ha incrementado en 8.979 millones, casi un 200%, ya que en el año 1989 esta factura ascendía a 4.628 millones.

El control del gasto público y su optimización deben ser objetivos prioritarios de la acción de un gobierno. El crecimiento espectacular del coste farmacéutico en Navarra está ligado, sin duda, a la calidad del servicio sanitario que se ofrece, pero esa calidad debe darse, ofrecerse, con un control mayor del gasto para que los principios de

eficacia y eficiencia en el gasto público se consiguen.

El Consejero de Salud del Gobierno de Navarra ha declarado recientemente que "la reducción del gasto farmacéutico, más que una obsesión es una necesidad". Tal afirmación hace aconsejable iniciar campañas en favor de esa reducción, pero entendiendo que algunas de las planteadas por el Gobierno, como la concertación individualizada en el sector farmacéutico, no resolverán el problema sino que lo agravarán, creando una alarma en el sector innecesaria y gratuita.

La reducción del coste farmacéutico en ningún caso debe estar justificada en una rebaja de la calidad. Existen fórmulas, poco exploradas hasta estos momentos, para reducir el coste farmacéutico, sin aminorar la calidad de la atención sanitaria. Echamos en falta una acción clara y decidida de la Administración para conseguir el objetivo propuesto con anterioridad sin empeorar la calidad del servicio.

Desde Convergencia de Demócratas de Navarra-CDN entendemos que debe elaborarse, o revisarse si existe, una estrategia de racionalización del uso de los medicamentos ya que para nuestros facultativos, para nuestros profesionales del sistema sanitario navarro, la única voz, la única visión no interesada es la que pueda provenir de la propia Administración con el objetivo de racionalizar, de ofrecer medicamentos de igual calidad a más bajo coste.

El Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea debe elaborar una campaña de información para los médicos para que éstos tengan una información más aséptica, equilibrada y completa que permita a éstos profesionales recetar mejor que hasta estos momentos y, si es posible, ajustándose al principio de coste-eficacia.

Entendemos que la utilización de medicamentos genéricos puede tener los mismos efectos para un paciente que otro medicamento con "marca", pero el coste para la Administración es muy inferior. Los genéricos son medicamentos cuya marca comercial ha perdido la patente y por tanto se pueden vender más baratos. Pero sus efectos y ventajas para el paciente son los mis-

mos que cualquier otro medicamento elaborado con los mismos componentes.

La Administración Foral de Navarra dispone de un sistema de información sobre las novedades farmacéuticas del sector. Estas medidas consisten en explicar mediante unas fichas las ventajas que representa un nuevo medicamento sobre los que ya están en el mercado.

Entendemos insuficientes estas medidas para seguir dando un servicio sanitario de calidad, reduciendo en lo posible el coste. La labor de la Administración debe ser capaz de evaluar, valorar si las novedades terapéuticas que van apareciendo en el mercado aportan algo positivo a la situación anterior y si la relación coste-eficacia aconseja su introducción.

Por todo ello se propone la siguiente propuesta de resolución para su debate en el Pleno de la Cámara legislativa:

1.- El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que, en el plazo de seis meses, inicie una campaña de información, sensibilización y conocimiento, dirigida a los profesionales de la sanidad navarra para que utilicen medicamentos genéricos. Esta campaña tendrá como objetivo prioritario dar una información más aséptica, completa y equilibrada a los profesionales que les permita recetar mejor ajustándose al principio de coste-eficacia. Entre los objetivos de esta campaña deberán estar: mejorar la calidad del servicio sanitario navarro y optimizar los recursos para dirigirlos a otros ámbitos del propio SNS-Osasunbidea. Esta campaña deberá incidir especialmente en los nuevos medicamentos que salgan al mercado.

2.- El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que inicie un programa entre los profesionales sanitarios, los usuarios y los pacientes, para que se estimule y fomente la dispensación y el uso de los medicamentos genéricos como medicamentos de igual calidad y más bajo precio.

Pamplona a 8 de mayo de 2000

El Portavoz: Juan Cruz Alli Aranguren



## **Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a regular la coordinación de la fisioterapia que se da en los centros escolares**

### *TRAMITACION ANTE LA COMISION DE EDUCACION Y CULTURA*

En sesión celebrada el día 15 de mayo de 2000, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1º.** Disponer que la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a regular la coordinación de la fisioterapia que se da en los centros escolares, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra

número 26, de 27 de marzo de 2000, prevista para su tramitación ante el Pleno, lo sea en la Comisión de Educación y Cultura.

**2º.** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 17 de mayo de 2000

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

---

**Serie F:  
PREGUNTAS**

---

## **Pregunta sobre si el Gobierno de Navarra dispone de un inventario propio de suelos contaminados**

*FORMULADA POR EL PARLAMENTARIO FORAL ILMO. SR. D. JOSE M<sup>a</sup> AIERDI FERNANDEZ DE BARRENA*

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 15 de mayo de 2000, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre si el Gobierno de Navarra dispone de un inventario propio de suelos contaminados, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 17 de mayo de 2000

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

José María Aierdi Fernández de Barrena, Parlamentario Foral por Eusko Alkartasuna, adscrito al grupo Parlamentario de EA/PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 184 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula, para su respuesta por escrito, la siguiente pregunta al Consejero de Ordenación del Territorio Vivienda y Medio Ambiente.

En el año 1991 comienza a plantearse en el Estado la problemática de los suelos contaminados, localizándose ya en aquel momento 243 emplazamientos que resultaban problemáticos a este nivel.

Es en el año 1994 cuando el Ministerio de Obras Públicas plantea un Plan nacional de recuperación de suelos contaminados. Y a partir de este año se inician algunas actuaciones en nuestra Comunidad.

1.- ¿Dispone el Gobierno de Navarra de un inventario propio de suelos contaminados a nivel de nuestra Comunidad o, por el contrario, utiliza el que se realizó en el Estado en los primeros años noventa?

2.- ¿De qué medios dispone para localizar y catalogar este tipo de suelos?

3.- ¿Considera su Departamento que no existen más suelos de estas características en Navarra que los ya catalogados?

4.- ¿Qué nivel de negociación tiene abierta con los agentes que provocaron estos suelos contaminados en orden a buscar una solución a los mismos?

5.- ¿Qué calendario de actuación tiene previsto para el caso de los suelos actualmente inventariados?

Iruña, a 5 de mayo de 2000

El Parlamentario Foral: José María Aierdi Fernández de Barrena

## Pregunta sobre la apertura de una planta de la empresa Biofruit en Buñuel

FORMULADA POR EL PARLAMENTARIO FORAL ILMO. SR. D. JOSE ANDRES BURGUETE TORRES

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 15 de mayo de 2000, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Andrés Burguete Torres sobre la apertura de una planta de la empresa Biofruit en Buñuel, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 17 de mayo de 2000

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

### TEXTO DE LA PREGUNTA

D. José Andrés Burguete Torres, Parlamentario Foral, adscrito al Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra, al amparo de lo establecido en los artículos 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento, formula ante el Gobierno de Navarra, para su contestación por escrito, la siguiente pregunta.

La empresa Biofruit tenía previsto abrir una planta en Buñuel para producir ingredientes alimentarios congelados con base de fruta para la elaboración de yogures y zumos. Esta firma suscribió un Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Buñuel y el Gobierno de Navarra por el cual se comprometía a invertir 400 millones y crear unos cuarenta puestos de trabajo.

Esta iniciativa empresarial finalmente no va a poder ver la luz ya que ha presentado en el Juzgado de Primera Instancia una solicitud de suspensión de pagos.

El convenio de colaboración contemplaba la concesión de ayudas e incentivos públicos por la

creación de esta nueva actividad. Ante estas informaciones, interesa saber:

1.- ¿Cuáles son los compromisos adquiridos por parte del Gobierno de Navarra con los promotores de esta iniciativa? ¿Se ha abonado alguna cantidad con cargo a los compromisos adquiridos? Relación, si ha sido así, de las cantidades abonadas así como fechas de las mismas. Se solicita el convenio firmado entre el Ayuntamiento de Buñuel, el Gobierno de Navarra (Departamento de Industria) y los promotores.

2.- Ante el fracaso que supone la no concreción de esta iniciativa empresarial, el Alcalde de Buñuel ha puesto de manifiesto el objetivo de buscar otras iniciativas empresariales que se ubiquen en el polígono industrial, ya que ésta es una de las preocupaciones de la localidad. ¿Tiene el Gobierno de Navarra alguna iniciativa empresarial que vaya a sustituir el vacío dejado por Biofruit?

3.- El Gobierno de Navarra se comprometía a realizar inversiones necesarias para la construcción de una balsa de agua y ponía a disposición de Biofruit los técnicos de NILSA para estudiar las alternativas existentes para el tratamiento de sus residuos. ¿Se habían dado pasos con la Sociedad Pública NILSA para resolver el problema de los residuos? Si se habían estudiado soluciones en este tema, ¿en qué términos se había avanzado? ¿Cuál es el coste estimado de los trabajos desarrollados por NILSA con referencia a esta iniciativa empresarial?

Pamplona, 8 de mayo de 2000

El Parlamentario Foral: José Andrés Burguete Torres

## **Pregunta sobre el estado de ejecución de las obras complementarias de la Autovía del Norte**

### *FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRITARROK*

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 15 de mayo de 2000, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok sobre el estado de ejecución de las obras complementarias de la Autovía del Norte, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 17 de mayo de 2000

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

El Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula, para su contestación por el Departamento de Obras Públicas e Infraestructuras, por escrito, las siguientes preguntas.

Como consecuencia de la ejecución de las obras de la Autovía del Norte resultaron afectados accesos a fincas, cerramientos, puentes, etc en los términos municipales de Lekunberri, Azpiroz, Gorriti, Areso y Leitza.

Las actuaciones para solucionar los problemas planteados corresponden al Gobierno de Navarra, que confeccionó el correspondiente proyecto de obras complementarias de la Autovía del Norte, donde se incluían más de 40 actuaciones proyectadas, para que se realizaran como contratación independiente de las ya ejecutadas.

Nuestro grupo parlamentario quiere saber:

- Estado actual de ejecución de las obras complementarias de la Autovía del Norte en estos municipios indicando:

- cuáles de ellas han sido ya ejecutadas.

- cuáles de ellas se están realizando actualmente

- fecha prevista de inicio de ejecución para aquellas que aún no hayan sido realizadas.

¿Cuáles han sido los motivos del retraso en la ejecución de estas obras complementarias?

En Iruñea, a 11 de mayo de 2000

El Portavoz: Joxe Fernando Barrena Arza

---

**Serie G:  
INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACION PARLAMENTARIA**

---

## **Convocatoria para la creación de una lista de contrataciones temporales de ujieres al servicio del Parlamento de Navarra**

### *CORRECCION DE ERRORES*

Con fecha 3 de mayo de 2000, BOPN número 37, se ha publicado la convocatoria para la creación de una lista de contrataciones temporales de ujieres al servicio del Parlamento de Navarra.

Advertido un error en la misma, se procede a su subsanación.

En consecuencia, esta Presidencia ACUERDA:

**1º.** Modificar la fecha de constitución del tribunal y el comienzo de la fase de oposición, señalados para el presente mes de mayo en las bases 5.2 y 7.2.1), respectivamente, debiendo ser ambos mandatos para el mes de junio de 2000.

**2º.** Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 15 de mayo de 2000

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

---

## **Convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslado, de una vacante de ujier al servicio del Parlamento de Navarra**

### **Lista definitiva de admitidos**

Esta Presidencia, de conformidad con lo establecido en la base 4ª de la citada convocatoria, aprobada por la Mesa y publicada en el Boletín Oficial de Navarra nº 44, de 10 de abril de 2000, ACUERDA:

**1º.** Aprobar la lista definitiva de admitidos que se transcribe a continuación:

### **Admitidos:**

Fadrique Garde, Mª Isabel  
Pascal Roncal, José Vicente  
Sanz de Galdeano Bomba, José Mª  
Urtasun Anzano, Eduardo

**2º.** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 17 de mayo de 2000

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

## **Convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslado, de tres vacantes de administrativo, dos de ellas con título de euskera oficialmente reconocido, al servicio del Parlamento de Navarra**

### **Lista definitiva de admitidos**

Esta Presidencia, de conformidad con lo establecido en la base 4ª de la citada convocatoria, ACUERDA:

**1º.** Aprobar la lista definitiva de admitidos que se transcribe a continuación:

#### **Admitidos:**

##### *Turno de castellano:*

Arana Ripa, Africa  
Armendariz Senberoiz, Belen  
Echarri Carasusán, M.ª Jesús  
Elizalde Del Rincón, Teresa  
García Caballero, Asunción  
Goñi Beloqui, Ana M.ª  
Jaurrieta Elcano, Teodoro

Laseca Escuer, José Ramón  
Migueliz Garcés, Iñaki  
Pérez Valencia, Mª Mercedes  
Rípodas Trigo, Blanca  
Ruiz Ciriza, M.ª Jesús  
Zudaire Larrión, Begoña

##### *Turno de euskera:*

Armendariz Senberoiz, Belen  
Gamboa Zabalo, María Jesús  
Migueliz Garcés, Iñaki

**2º.** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 17 de mayo de 2000

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

---

---

**Serie I:**  
**ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

---

## Reuniones celebradas en el mes de abril de 2000

### MESA Y JUNTA DE PORTAVOCES

Días 3, 10, 11, 13, 17

#### PLENO

Día 11:

– Toma en consideración, si procediese, de la proposición de ley sobre el uso de las lenguas del Estado en la emisión de sellos y otros efectos postales, presentada por el Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra.

– Proposición de reforma de los artículos 54 y 75 del Reglamento del Parlamento de Navarra, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Proposición de reforma del Título XIII, Capítulo I del Reglamento del Parlamento de Navarra, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a estimar que la totalidad de la N-240 Pamplona-Jaca-Huesca adopte la forma de autovía, presentada por el Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra.

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno central a revisar las pensiones por viudedad, presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua.

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a completar la implantación de las oficinas de rehabilitación de viviendas, presentada por el señor Burguete Torres.

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a que en la elaboración del plan de atención sociosanitaria se contemple a los drogodependientes, presentada por el Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra.

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un proyecto de Ley Foral de reparto del fondo de participación de las Haciendas Locales, presentada por el señor Aierdi Fernández de Barrena.

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de la nación a atender la demanda de organizaciones políticas y sociales para acelerar la profesionalización de las Fuerzas Armadas, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar las normas urbanísticas comarcales, presentada por el Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra.

### COMISION DE REGIMEN FORAL

Día 4:

– Propuesta de cese o remoción del Parlamentario Foral Sr. Barrena Arza, del cargo de Secretario.

– Elección, en su caso, del cargo de Secretario.

– Elección de Vicepresidente.

– Debate y votación de la proposición de Ley Foral del Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra y de las enmiendas presentadas a la misma.

### COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES

Día 6:

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a apoyar a las cooperativas agrarias y a los agricultores que han presentado recurso contra el Plan de Regionalización.

Día 18:

– Sesión de trabajo en la que el Gerente del Instituto de Calidad Agralimentaria comparecerá para informar sobre las líneas de trabajo y previsiones de ese Instituto en relación con los centros sectoriales como Evena, Alvo y Laboratorio del Ebro.

#### **COMISION DE SANIDAD**

Día 7:

– Sesión de trabajo en la que una representación de la Asociación Salud Para Todos-Osasuna Denontzako Elkarteá informará sobre sus propuestas para la integración sanitaria de los inmigrantes.

Día 12:

– Sesión de trabajo en la que la Asociación de Auxiliares y Empleados de Farmacia SA, Nafarco y el Consejero de Salud informarán sobre el proyecto de Ley Foral de atención farmacéutica.

Día 13:

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a integrar la atención podológica en la cartera de servicios sanitarios.

– Debate y votación de la proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral de Salud 10/1990, de 23 de noviembre, para extender la cobertura de asistencia sanitaria del sistema sanitario público de Navarra a todos los inmigrantes en la Comunidad Foral y de las enmiendas presentadas a la misma.

#### **COMISION ESPECIAL PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE POLÍTICAS GLOBALES PARA LA JUVENTUD**

Día 7:

– Constitución de la Comisión.

– Elección de Presidente.

– Debate y votación del plan de trabajo, presentado por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

#### **COMISION DE EDUCACION Y CULTURA**

Día 12:

– Visita de los miembros de la Comisión a la Universidad Pública de Navarra.

#### **COMISION DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE**

Día 12:

– Sesión de trabajo en la que los guardas rurales del Servicio de Medio Ambiente y el Presidente de la Comunidad de Bardenas Reales informarán sobre el expediente sancionador impuesto a esa Comunidad.

Día 19:

– Sesión de trabajo en la que una representación de la Plataforma de vecinos afectados por la ampliación del plazo para descalificar VPO informará sobre la situación creada tras la aprobación del Decreto Foral 621/1999.

#### **COMISION DE INDUSTRIA, TRABAJO, COMERCIO Y TURISMO**

Día 13:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo para informar sobre la situación actual y soluciones posibles de la empresa Eurovestir SA, de Olite.

#### **COMISION DE ASUNTOS SOCIALES**

Día 14:

– Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a modificar la Orden Foral 58/1999, de 17 de agosto, relativa a ayudas periódicas a personas con diversa discapacidad.

#### **COMISION DE ASUNTOS EUROPEOS**

Día 18:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para informar sobre los contenidos de la reunión del Pleno del Comité de Regiones celebrado los días 16 y 17 de febrero.

#### **COMISION ESPECIAL DE CONVIVENCIA Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL**

Día 19:

– Sesión de trabajo en la que una representación de la Red Ciudadana por la Abolición de la Deuda Externa comparecerá para informar sobre los resultados de la consulta ciudadana efectuada el pasado día 12 de marzo, así como del contenido de sus propuestas.



## Relación de documentos que han tenido entrada en la Secretaría General de la Cámara en el mes de abril de 2000

### Día 3:

– Escrito de la UTE ACS-ACR al que adjunta un informe de la dirección técnica de la obra como análisis adjunto a la certificación de obra número 4.

– Escrito de D. Mikel Iriarte Cilveti por el que solicita a la Mesa el inicio de la negociación de las condiciones laborales de los funcionarios al servicio del Parlamento de Navarra.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Arboniés Bermejo sobre los niños escolarizados afectados por discapacidad física que requieren tratamiento de fisioterapia.

– Pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Arboniés Bermejo sobre los menores de 18 años atendidos en la Red de Salud Mental.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok por la que se denuncia la violenta entrada de agentes del Cuerpo Nacional de Policía en el recinto de la Universidad Pública.

– Escrito del Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok en el que solicita la comparecencia, en sesión de trabajo, ante la Comisión de Convivencia y Solidaridad internacional, de una representación de Mugarik Gabe Nafarroa, junto con una delegación de representantes de las Comunidades de Población de Resistencia de Guatemala, para presentar el libro "Los sueños perseguidos. Memoria de las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra".

### Día 4:

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Andrés Burguete Torres en relación con los informes de los centros de atención a la mujer sobre detección del cáncer de útero.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra por la que se insta al Gobierno de Navarra a crear la Dirección General de Familia.

– Proposición de Ley Foral de mediación familiar, presentada por el Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra.

– Escrito del Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra en el que solicita la comparecencia del Consejero de Presidencia y de los sindicatos que forman parte de la Mesa de Función Pública para informar sobre el convenio.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre los polígonos industriales que no cuentan con suministro de gas.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua sobre la variante de Orcoyen.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena en el que solicita información en relación con el estudio técnico-económico de la empresa Norsistemas, SA sobre la viabilidad de una televisión regional.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la comparecencia, en sesión de trabajo, ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Montes, del sindicato agrario UAGN para que exponga su visión sobre los productos transgénicos.

– Escrito del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua en el que solicita la comparecencia de la Cámara de Comptos ante la Comisión de Educación y Cultura para informar sobre el contenido del informe de fiscalización emitido sobre la Universidad Pública, ejercicio 1998.

### Día 5:

– Escritos de D<sup>a</sup> Belén Aquerreta González y D<sup>a</sup> María Vela Jaurrieta en los que solicitan ser admitidas en el concurso-oposición para la confección de una lista para contrataciones administrativas temporales de letrados.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan José Lizarbe Baztán por el que solicita la retirada de los puntos relativos a la remoción o cese de los Parlamentarios del Grupo Parlamentario de Euskal Herritarrok del orden del día de las Comisiones de Economía, Hacienda y Presupuestos, de Sanidad, de Asuntos Europeos y de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente.

– Interpelación sobre la posición y actuaciones del Gobierno de Navarra en materia de política

lingüística, presentada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan José Lizarbe Baztán.

– Escritos de D. José Ramón Laseca Escuer, D<sup>a</sup> Africa Arana Ripa, D<sup>a</sup> Ana María Goñi Beloqui, D<sup>a</sup> Begoña Zudaire Larrión y D. Iñaki Migueliz Garcés en los que solicitan ser admitidos en el concurso de traslado de tres plazas de administrativos.

– Escrito del Ayuntamiento de Tafalla por el que expresa su solidaridad con las trabajadoras de Eurovestir, S.A. e insta al Gobierno de Navarra a que adopte medidas para que la actual plantilla conserve sus puestos de trabajo.

#### **Día 6:**

– Escrito del Ayuntamiento de Berriozar en relación con la moción presentada por Euskal Herritarrok sobre solidaridad con el pueblo saharauí.

– Escrito del Ayuntamiento de Berriozar en relación con la moción presentada por Euskal Herritarrok sobre el desmantelamiento del polígono de tiro de las Bardenas.

– Escrito del Tribunal Superior de Justicia en el que comunica la ampliación del recurso contencioso-administrativo número 632/99.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua sobre las filtraciones tóxicas procedentes de la empresa Galdan, SA, de Alsasua.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre la inclusión de obras de fuerza mayor en el PTIL 1997-1999.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre la ejecución inferior a la prevista en las obras ejecutadas dentro de los denominados planes directores.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre la ejecución precaria de las inversiones en tratamiento de RSU.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre las diferencias entre

otros planes trienales y el de 1997-1999 en la inclusión de obras por fuerza mayor.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre el control y seguimiento de la gestión del Plan Trienal de Infraestructuras Locales a través de la Comisión Foral de Régimen Local.

– Escrito del Parlamento Europeo al que se adjunta la resolución adoptada sobre la protección del personal cooperante y humanitario.

– Escrito de la UTE ACS-ACR en contestación al requerimiento de fecha de 27 de marzo de 2000.

– Escrito del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua en el que solicita la comparecencia, en sesión de trabajo, de un grupo de universitarios de la UPNA para informar sobre el proceso de normalización lingüística.

– Escrito del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua en el que solicita un informe sobre la disposición de la píldora RU 486 en la sanidad pública.

– Moción presentada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higuera por la que se insta al Gobierno de Navarra a facilitar la información necesaria a las personas y familias que traten de saber su filiación.

– Escritos de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Virginia Torrea Larramendi y D<sup>a</sup> Sonia Soret Eguíluz en los que solicitan ser admitidas en el concurso-oposición para la confección de una lista para contrataciones administrativas temporales de letrados.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que manifiesta su disconformidad con la toma en consideración de la proposición de Ley Foral de aplicación de las medidas públicas de apoyo a la implantación de la jornada de 35 horas contenidas en la Ley Foral 6/1999 a las empresas en cuyo capital participa, directa o indirectamente, la Administración de la Comunidad Foral, las entidades locales y los organismos autónomos dependientes de las mismas, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra del Gobierno de Navarra al que adjunta el proyecto de Ley Foral del Plan Trienal de Infraestructuras Locales para el periodo 2001-2003.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que manifiesta su disconformidad con la toma en consideración de la proposición de Ley Foral por la que se regula el sistema de carrera profesional del personal de enfermería del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite las resoluciones que autorizan las modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de marzo.

– Escrito de D<sup>a</sup> Blanca Rípodas Trigo en el que solicita ser admitida en el concurso de traslado de tres plazas de administrativos.

– Escrito del Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok en el que solicita la comparecencia, en sesión de trabajo, ante la comisión de Convivencia y Solidaridad internacional, de una representación de Mugarik Gabe Nafarroa junto con una delegación de representantes de las Comunidades de Población en Resistencia de Guatemala.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok sobre la apertura de un expediente sancionador a la piscifactoría de Riezu.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena en el que solicita la comparecencia, en sesión de trabajo, de una representación de la Asociación de la oveja latxa de Navarra (ASLANA) para informar sobre las actividades que desarrolla.

#### **Día 7:**

– Moción presentada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan José Lizarbe Baztán por la que se insta al Gobierno de Navarra a aplicar diversas normas para la conformación del Consejo Audiovisual.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok en relación con los datos absolutos de prematriculación para el curso 2000-2001 en todo tipo de centros y modelos lingüísticos en infantil, primaria y secundaria.

– Escrito del Ayuntamiento de Beire por el que solicita al Gobierno de Navarra a liberalizar la autopista A-15 y a dar una solución a los puntos negros de la N-121.

– Escritos de D. Jesús A. Bermejo Lecuona, D. Fernando del Prado Abadía, D<sup>a</sup> Susana Labeaga Ruiz y D<sup>a</sup> María Zardoya Lafraya en los que solicitan ser admitidos en el concurso-oposición para la

confección de una lista para contrataciones administrativas temporales de letrados.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan José Lizarbe Baztán por el que solicita información en relación con la aplicación de la Ley Foral del Vascuence.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que adjunta la Propuesta de resolución al Plan de choque para el alojamiento de los trabajadores temporeros.

– Escrito de la UTE ACS-ACR en contestación al de 14 de marzo de 2000 en que menciona deficiencias en materia de seguridad.

– Escrito de la UTE ACS-ACR recordando la reunión pendiente con la Mesa acordada en la visita a la obra el 29 de febrero de 2000.

– Escrito del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua en el que solicita la comparecencia, en sesión de trabajo, ante la Comisión de Educación y Cultura, de una representación de la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnado de Navarra-Herrikoa.

– Escritos de D<sup>a</sup> Asunción García Caballero y D<sup>a</sup> Belén Armendariz Senberioiz en los que solicitan ser admitidas en el concurso de traslado de tres plazas de administrativos.

– Escrito del Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok por el que solicita nueva acreditación para el señor Araiz Flamarique en lugar del señor Romeo Lizarraga.

– Escrito de la Administración de Justicia por el que se remite la sentencia desestimatoria del recurso contencioso-administrativo sobre las tasas por otorgamiento de licencias del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras correspondientes a la rehabilitación de la antigua Audiencia.

– Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra a la moción del Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra por la que se insta al Gobierno de Navarra a estimar que la totalidad de la N-240 Pamplona-Jaca-Huesca adopte la forma de autovía.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Andrés Burguete Torres sobre el cumplimiento de acciones previstas en el Plan Estratégico de Caza.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Andrés Burguete Torres

sobre la elaboración de las directrices de ordenación del territorio.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Andrés Burguete Torres en el que solicita información en relación con la facturación de los años 98 y 99 y la Memoria de Actividades del año 99 de todas las sociedades públicas.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok en relación con los ingresos obtenidos durante el ejercicio de 1999 en concepto de IVA.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que adjunta certificación que, por error, no fue enviada junto con el proyecto de Ley Foral del Plan Trienal de Infraestructuras Locales.

– Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Eusko Alkartasuna/Eusko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco a la moción del Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra por la que se insta al Gobierno de Navarra a completar la implantación de las oficinas de rehabilitación de viviendas.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre la asunción de las competencias en materia de tráfico.

#### **Día 10:**

– Escritos de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Echarri Carasusán y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Ruiz Ciriza y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Gamboa Zabalo en los que solicitan ser admitidas en el concurso de traslado de tres plazas de administrativos.

– Escritos de D<sup>a</sup> Clara Irujo Guardia, D<sup>a</sup> María Lacosta Bertol, D. Javier Sánchez Carpintero Abad, D. José M<sup>a</sup> Ibero Esparza, D. Alberto Quintas Urdánoz y D<sup>a</sup> Cristina Fabo Legarda en los que solicitan ser admitidos para el concurso-oposición para la confección de una lista para contrataciones administrativas temporales de letrados.

– Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra a la moción del Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar las normas urbanísticas comarcales.

– Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok a la moción del Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra por la que se insta al Gobierno de Navarra a estimar que la totalidad de la N-240 Pamplona-Jaca-Huesca adopte la forma de autovía.

– Enmienda presentada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higuera a la moción del Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra por la que se insta al Gobierno de Navarra a que en la elaboración del plan de atención sociosanitaria se contemple a los drogodependientes.

– Escrito de D. Koldo Viñuales Gale en el que solicita el inicio de los trámites para la obtención de transporte escolar gratuito para los alumnos de Estella.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok en relación con algunas de las actuaciones previstas en los cauces de los ríos Aragón y Ebro.

– Escrito del Ayuntamiento de Tudela en relación con la moción presentada por los grupos Euskal Herritarrok, Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua y Partido Socialista de Navarra sobre el desmantelamiento del polígono de tiro de las Bardenas.

– Escrito del Ayuntamiento de Falces al que adjuntan certificación de acuerdo sobre el conflicto de la empresa Luzuriaga, SA, de Tafalla.

– Escrito del Ayuntamiento de Oitz por el que solicita la liberalización de la A-15.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Andrés Basterra Layana sobre la no presentación de recurso contra el Plan de Regionalización de Herbáceos.

#### **Día 11:**

– Escritos de D. Ignacio Murillo Portillo, D. Daniel Larumbe Lander, D. Joseba Asiain Albisu, D<sup>a</sup> Cristina Condearena Ansoain, D. Carlos Agúndez Salinas, D. Antonio Ureta Aizcorbe, D. Félix López de Dicastillo Albizúa, D<sup>a</sup> Myriam Muruzabal Madoz y D<sup>a</sup> Ana María Castañares Merino en los que solicitan ser admitidos en el concurso-oposición para la confección de una lista para contrataciones administrativas temporales de letrados.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Milagros Rubio Salvatierra por el que comunica la decisión de Batzarre de desvincularse de Euskal Herritarrok-Nafarroa Batzarre para pasar a la situación que legalmente determine el Reglamento.

– Propuesta de resolución de adhesión al manifiesto "Igualdad: nuestro compromiso", presentada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan José Lizarbe Baztán.

– Escrito del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan José Lizarbe Baztán en el que solicita la comparecencia del Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda para informar sobre la propuesta de desautorización de la modificación del Plan general de Barañáin que permitía implantar el centro comercial y de ocio proyectado por la empresa Río Center, SL.

– Escrito del Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok en el que solicita que los impresos, rotulaciones, etcétera, del Parlamento se hagan en castellano y en euskera.

– Escrito del Senado por el comunica la constitución del mismo tras las elecciones generales del 12 de marzo de 2000.

– Escrito del Ayuntamiento de Funes por el que remite el Acuerdo del Pleno en relación con la empresa V. Luzuriaga, de Tafalla.

– Escrito del Ministerio de la Presidencia por el que acusa recibo de la Declaración política aprobada en relación con el plan de paz de la ONU para la autodeterminación del Sahara Occidental.

– Propuesta del Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra para modificar el Decreto Foral 90/2000, de 28 de febrero, Reglamento de organización y funcionamiento.

#### Día 12:

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Isabel Arboniés Bermejo sobre la situación del grupo de operadores auxiliares de coordinación de SOS Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Andrés Burguete Torres sobre la ubicación de un parador nacional en el casco viejo de Pamplona.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre el conflicto laboral de la empresa Luzuriaga de Tafalla.

– Escritos de D<sup>a</sup> Mirian Berastegui del Castillo, D<sup>a</sup> Eva María Pereda Pérez, D. Oscar Esparza Azanza, D<sup>a</sup> María Aguilar San Ildefonso, D<sup>a</sup> Edurne Serrat Cea, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Alba Fernández García, D<sup>a</sup> Cristina Brun Echegoyen, D<sup>a</sup> Luisa M<sup>a</sup> Moreno Goñi, D. Juan Miguel Arregui Bermejo, D<sup>a</sup> Cristina Zozaya Iribarren, D<sup>a</sup> Carmen Esmeralda Ortega García y D. Fernando Mauleón de Antonio en los que solicitan ser admitidos en el concurso-oposición

para la confección de una lista para contrataciones administrativas temporales de letrados.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua por la que el Parlamento de Navarra manifiesta su voluntad en relación con las causas del Servicio Militar Obligatorio y de la Prestación Social Sustitutiva

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok sobre la relación de las personas que han solicitado durante el mes de diciembre de 1999 descalificar viviendas de protección oficial.

#### Día 13:

– Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra a la moción del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua por la que se insta al Gobierno de Navarra a modificar la Orden Foral 58/1999, de 17 de agosto, relativa a ayudas periódicas a personas con diversa capacidad.

– Escritos de D<sup>a</sup> Amaia Ubieta Aranguren, D<sup>a</sup> María Virto Iñigo, D. Jesús Antonio Labiano Rubio, D. Tomás Mena García, D<sup>a</sup> Teresa Elizari Huarte, D<sup>a</sup> Estrella Lamadrid Morón, D. Juan Manuel Colina Lorda, D<sup>a</sup> Uxua Grela Jiménez, D<sup>a</sup> Iranzu Tres Ordoñez, D<sup>a</sup> María Flor Laparte Rodríguez, D. Fernando del Prado Abadía, D<sup>a</sup> Ana Isabel Galdaraz Arrondo y D. Miguel Angel Laurenz Itoiz en los que solicitan ser admitidos en el concurso-oposición para la confección de una lista para contrataciones administrativas temporales de letrados.

– Escrito del Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok en el que solicita información en relación con el estudio realizado por la sociedad pública Navarra de Suelo Residencial, SA (NASURSA).

– Escrito del Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok en el que solicita información en relación con los datos absolutos de prematriculación del curso 2000-2001 en todos los centros y modelos lingüísticos.

– Escrito del Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra en el que solicita la comparecencia en sesión de trabajo de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra para informar sobre las repercusiones de la Declaración de Interés Comunitario.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Andrés Burguete Torres sobre el trazado de la autovía Pamplona-Jaca.

– Escrito del Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok por el que presenta la Declaración del Día de Navarra en Baigorri.

#### **Día 14:**

– Propuesta del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua para que el Parlamento inste al Gobierno de Navarra a rechazar el expediente de extinción de empleo presentado por la empresa Eurovestir, SA.

– Moción presentada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan José Lizarbe Baztán por la que se insta al Gobierno de Navarra a propiciar la elaboración de un Pacto Local.

– Escritos de D. Miguel Angel Sala Moreno, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Asunción Nieto Zabala, D. Alfonso Zunzarren Berrade, D. Pablo Luis García Yáñez, D. Isidro Angel Ugarte Prin, D<sup>a</sup> Iosune Telleria Petroch, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Echeverría Miquele, D<sup>a</sup> Eva M<sup>a</sup> Iñiguez Martínez, D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Loitegui Zugasti, D. Luis Alberto Bermejo Adrián, D<sup>a</sup> Emilia Montiel Herro, D<sup>a</sup> Carmen Hermoso de Mendoza Sáinz de Ugarte, D<sup>a</sup> Alexia Mauleón Goñi, D. Alberto Mauleón Goñi, D<sup>a</sup> Inmaculada César Sarasola, D. Severino Capa Ruiz, D. Luis Francisco Fernández Sabando, D. Roberto García Murguiondo, D. Leandro Angulo Tobalina, D. Juan Cruz Alli Turillas, D. José Alvaro Marinero Muñoz, D<sup>a</sup> Begoña Olascoaga Echarri, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Goñi Muro, D. Francisco José Fernández Segura, D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Ferrer García, D<sup>a</sup> Marta Pernaut Ojer, D<sup>a</sup> Silvia Doménech Alegre, D. Juan Antonio Vidal Canabal, D. Roberto Marroquin Taborda y D. Enrique de Anitua Trevijano en los que solicitan ser admitidos en el concurso-oposición para la confección de una lista para contrataciones administrativas temporales de letrados.

– Escrito de la Oficina del Parlamento Europeo en España al que adjunta el programa provisional del II Foro "La Carta Europea de Derechos Fundamentales en el marco de la CIG 2000. El papel de los Parlamentos Autonómicos".

– Escrito de Salhaketa en el que solicita que se realice una declaración institucional relativa a la oposición de la Cámara a la creación de un módulo especial en la futura cárcel de Pamplona.

– Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra al proyecto de Ley Foral de Atención Farmacéutica.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua sobre la mejora y cubrimiento de la regata de la Ciudad del Transporte.

– Escrito del Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok en el que comunica la relación de Parlamentarios Forales designados para las comisiones ordinarias y especiales.

– Escrito del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua de mantenimiento de enmiendas a la proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral de Salud 10/1990, de 23 de noviembre, para extender la cobertura de asistencia sanitaria del sistema sanitario público de Navarra a todos los inmigrantes en la Comunidad Foral.

– Escrito del Consejo de Navarra por el que remite el dictamen a la consulta formulada acerca del Decreto Foral 621/1999 por el que se modifica la regulación de la descalificación voluntaria de VPO.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre las actuaciones financiadas con cargo a la mejora de las rentas agrarias.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre las previsiones económicas para apoyar certámenes ganaderos.

#### **Día 17:**

– Escritos de D. Daniel Vicente Ibarrola, D<sup>a</sup> Olga Herráiz Serrano, D<sup>a</sup> Miren Sanz de Galdeano Martínez de Eulate, D<sup>a</sup> Cristina Montes Chivite, D<sup>a</sup> María Sobrino Alzueta, D<sup>a</sup> Leire Apiñaniz Albeniz, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Eva Arnedo Pérez, D<sup>a</sup> Patricia Irigoyen Sáiz, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Milagros Lluvia Archilla, D<sup>a</sup> Consuelo Juanto Jiménez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Zapico Revuelta, D. Javier Remírez Apesteguía, D. Carlos Elcarte Ballarin, D<sup>a</sup> Ana Suberviola Fernández, D. Félix Angel Cermeño Alonso, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Garin Asensio, D<sup>a</sup> Rocío Mayayo Pueyo, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Villacampa Mayayo, D. Alberto Fernández Ejea, D<sup>a</sup> Begoña Liberal Berasain, D<sup>a</sup> Carmen Tirapu Erro, D<sup>a</sup> Susana Castanera Gómez, D<sup>a</sup> Susana Fernández Serrano, D<sup>a</sup> Edurne Garde Iribarren, D<sup>a</sup> Esther Eraso Goñi, D<sup>a</sup> Lidia Aguerri Hermoso de Mendoza, D. Jesús Marco Del Rincón, D. M<sup>a</sup>

Ángeles Iribarren Sarrias, D<sup>a</sup> Loreto Concepción Alzueta Goyeneche, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Olló Senosiáin, D<sup>a</sup> María Moral Gurrea, D<sup>a</sup> Pilar Álvarez Asiain, D<sup>a</sup> Amaya Goñi Lacabe, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar García García, D. José Javier Echeverría Barbarin, D. José Alejandro Eciolaza Elizari, D<sup>a</sup> Inés Abendaño Barcos, D<sup>a</sup> Cristina Cía Barrio, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Echeverría Ayerra, D<sup>a</sup> Sara Ayerbe Ostiza, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Lizarraga Iraizoz, D<sup>a</sup> Laura López Crespo, D. José M<sup>a</sup> Aznar Auzmendi, D. Iván Razquin Tarazona, D<sup>a</sup> Camino Pérez Larumbe y D. José M<sup>a</sup> Muruzabal Aguirre en los que solicitan ser admitidos en el concurso-oposición para la confección de una lista para contrataciones administrativas temporales de letrados.

– Escrito del Ayuntamiento de Iturmendi por el que remite el Acuerdo del Pleno sobre la gratuidad de la A-15.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barena en relación con la apertura de la Denominación de Origen Roncal a leche de razas diferentes.

– Escritos de D. Eduardo Urtasun Anzano y D. José M<sup>a</sup> Sanz de Galdeano Bomba en los que solicitan ser admitidos en el concurso de traslado de una plaza de ujier.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal en el que solicita la convocatoria de la Comisión de Asuntos Sociales para estudiar la posibilidad de una visita al módulo de mujeres de la cárcel de Pamplona.

– Escrito de la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal de mantenimiento de enmiendas a la proposición de Ley Foral del Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra.

#### **Día 18:**

– Escrito del Consejo de Navarra por el que remite el dictamen solicitado sobre la aplicación de la legislación foral o la estatal en lo relativo a la facultad para contratar, adquirir y enajenar bienes por parte de alcaldes y presidentes de concejos.

– Escritos de Eva M<sup>a</sup> Mainz Petroch, D. Pablo Turumbay Izurdiaga y D. Mikel Ibarrondo Hernández en los que solicitan ser admitidos en el concurso-oposición para la confección de una lista para contrataciones administrativas temporales de letrados.

– Escrito de D<sup>a</sup> Esther Díaz Rivas en el que comunica la obligación de abstenerse como

miembro del tribunal calificador en la convocatoria para la confección de una lista para contrataciones administrativas temporales de letrados.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Félix M<sup>a</sup> Taberna Monzón sobre la utilización de datos personales por parte de Telefónica de España.

– Proposición de Ley Foral de modificación de la Ley 16/97, de 25 de abril, de regulación de los servicios de las oficinas de farmacia, presentada por el Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra.

– Enmienda a la totalidad con texto alternativo al proyecto de Ley Foral de Atención Farmacéutica, presentada por el Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra.

– Enmienda a la totalidad para la devolución al Gobierno del proyecto de Ley Foral de Atención Farmacéutica, presentada por el Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra.

– Escrito de D. Roberto Guillén García al que adjunta un documento titulado “Contestación de los restauradores al Consejero de Cultura”.

– Escrito del Subsecretario de Asuntos Exteriores por el que acusa recibo del Acuerdo del Pleno del Parlamento de 20 de marzo relativo a la autodeterminación del Sahara Occidental.

– Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra al proyecto de Ley Foral de Atención farmacéutica.

– Escrito del Gobierno de Navarra en el que solicita la comparecencia de la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo para presentar el proyecto de la obra del Palacio de Congresos y Auditorio Cultural.

– Escrito del Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok en el que solicita la comparecencia del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior para informar sobre el simulacro realizado en la Escuela de Seguridad.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que adjunta el proyecto de Ley Foral por la que se modifica el texto refundido de las disposiciones de rango legal sobre financiación agraria.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la privatización de los archivos de las historias clínicas.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que se remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre el plan de inversiones para la comarca de Tafalla.

– Escrito de D. José Vicente Pascal Roncal en el que solicita ser admitido en el concurso de traslado de una plaza de ujier.

#### **Día 19:**

– Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro al proyecto de Ley Foral de Atención farmacéutica.

– Enmienda presentada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal al proyecto de Ley Foral de Atención farmacéutica.

– Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua al proyecto de Ley Foral de Atención farmacéutica.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar una Ley Foral General de Comercio.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la comparecencia del Presidente de la Cámara de Comercio para informar sobre la regulación de las grandes superficies.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la comparecencia de diversos organismos para tratar sobre la regulación de las grandes superficies.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la comparecencia de la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo para informar sobre la regulación de las grandes superficies.

– Escrito del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra en el que solicita la comparecencia del Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda para informar sobre la regulación de las grandes superficies.

– Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok al proyecto de Ley Foral de Atención farmacéutica.

– Escritos de D. Aritz Gorrotxategui Mugica, D<sup>a</sup> Laura Pérez Borinaga, D<sup>a</sup> María Sicilia Salvadores y D<sup>a</sup> Jaione Arnaiz Irigaray en los que solicitan ser admitidos en el concurso-oposición para la

confección de una lista para contrataciones administrativas temporales de letrados.

– Escrito de D. Roberto Marroquín Taborda por el que remite una certificación del Ilustre Colegio de Abogados de Alava para adjuntar a la documentación entregada para el concurso-oposición para la confección de una lista de letrados.

– Escrito del Concejo de Ballariain por el que remite el Acuerdo del Pleno sobre la gratuidad de la A-15.

– Escrito del Ayuntamiento de Ujué al que adjunta el Acuerdo del Pleno por el que muestra su solidaridad con los trabajadores de Fagor Luzuriaga, SA.

– Escrito del Embajador de España en Colombia por el que acusa recibo de la declaración política sobre los hechos ocurridos en San José de Apartadó.

– Escrito de diversas asociaciones de farmacéuticos por el que comunican su apoyo al proyecto de Ley Foral de Atención farmacéutica.

– Recurso presentado por el Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok contra el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 13 de abril de 2000 en el que se determina la nueva composición de las comisiones.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok por la que se insta al Gobierno de Navarra a modificar la normativa para la adjudicación de viviendas de protección oficial.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Andrés Burguete Torres sobre la polémica surgida por el bloqueo de las inversiones agrarias.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Andrés Burguete Torres sobre el uso del vascuence y su baremos en las plazas de la Administración Foral.

– Pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Andrés Burguete Torres sobre la instalación de una industria conservera en Los Arcos.

– Propuesta de resolución presentada por los grupos parlamentarios Euskal Herritarrok, Convergencia de Demócratas de Navarra, Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua y Eusko Alkartasuna/Eusko Alderdi Jetzalea-Partido Nacionalista Vasco acerca de la cancelación de la deuda externa.



– Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra por la que se insta al Gobierno de España a anular la deuda de los países más pobres.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que adjunta la certificación del informe del Pleno de la Cámara Agraria de Navarra para añadir a la documentación enviada con el proyecto de Ley Foral por la que se modifica el texto refundido de las disposiciones de rango legal sobre financiación agraria.

– Moción presentada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Errazti Esnal por la que se insta al Gobierno de Navarra a impedir la creación de un módulo de aislamiento FIES en el nuevo establecimiento penitenciario.

– Escrito del Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok en el que solicita la comparecencia en sesión de trabajo de una representación de Salhaketa para informar sobre el fichero de internos de especial seguimiento (FIES).

#### **Día 25:**

– Escrito de D<sup>a</sup> Isabel Fadrique Garde en el que solicita ser admitida en el concurso de traslado de una plaza de ujier.

#### **Día 26:**

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la información solicitada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua en relación con las ayudas públicas que por cualquier concepto hayan recibido del Gobierno de Navarra diversas empresas ubicadas en Corella.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Isabel Delgado López sobre el seguimiento del uso de las taquillas escolares.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre las actuaciones previstas en materia de concentración parcelaria.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre las actuaciones previstas para paliar la precaria situación del campo.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli

Aranguren sobre el reparto del cupo del nuevo viñedo previsto en el Reglamento de la Unión Europea.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre las actuaciones previstas para financiar la defensa del comunal.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre las actuaciones previstas para acometer la creación y mejora de pastos comunales.

– Escrito de D<sup>a</sup> Asunción García Caballero al que adjunta un certificado complementario al presentado anteriormente para el concurso de traslado de administrativos.

#### **Día 27:**

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre la ubicación de la nueva subestación eléctrica en El Carrascal.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre las medidas para paliar los efectos de la disminución de precios de la madera como consecuencia del vendaval ocurrido en Francia.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre las obras de la variante de Estella-Lizarras que han afectado al Camino de Santiago.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre la acometida de algún proyecto con la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Estella-Lizarras y el Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena sobre el coste estimado por hectárea y año para los agricultores que deseen obtener agua del Canal de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite la contestación a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre la gestión de las subvenciones comunitarias agrícolas.

– Escrito de la Cámara de Comptos al que adjunta el informe de fiscalización del programa presupuestario del Hospital Virgen del Camino, ejercicio 1998.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un plan preventivo que garantice la seguridad y la salud de los trabajadores propios y de los subcontratados.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite el proyecto de Ley Foral de Sanidad Animal.

– Escrito del Ayuntamiento de Pamplona por el que remite el informe del Director de Urbanismo y Vivienda en relación con la tramitación del expediente sobre las obras de la celda de seguridad en la colina de Santa Lucía.

#### **Día 28:**

– Escrito de D. José Ramón Laseca Escuer en el que comunica la existencia de un error en la lista provisional de la convocatoria de traslado de administrativos con respecto a su apellido.

– Escrito del Concejo de Muru Astráin por el que remite el Acuerdo del Concejo abierto sobre la liberalización de la A-15.

– Escrito del Ayuntamiento de Dicastillo por el que remite el Acuerdo del Pleno en relación con el transporte escolar en Tierra Estella.

– Escrito de D<sup>a</sup> Ana Isabel Sagasti Azparren por el que remite una certificación del Consejo de la Juventud para adjuntar a la documentación entregada para el concurso-oposición de traductores de vascuence.

– Escrito de D. José Luis Larrea Cenoz, en representación de ELA, LAB, ESK, STEE-EILAS y CGT, en relación con la siniestralidad laboral.



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO  
DE NAVARRA

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

*Nombre* .....

*Dirección* .....

*Teléfono* ..... *Ciudad* .....

*D. P.* ..... *Provincia* .....

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de Navarra, número  
2054/0000 41 110007133.9

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES</p> <p>Un año..... 6.200 ptas. Precio del ejemplar Boletín Oficial..... 145 » . Precio del ejemplar Diario de Sesiones..... 180 » .</p>	<p>REDACCION Y ADMINISTRACION <b>PARLAMENTO DE NAVARRA</b> «Boletín Oficial del Parlamento de Navarra» Arrieta, 12, 3º 31002 PAMPLONA</p>
--	---